

“El acuerdo de Montoro con los sindicatos de clase es un insulto”

Tomás Toranzo, presidente de CESM alerta, a EL MÉDICO INTERACTIVO, que perjudica "no solo a médicos, sino a todo el Grupo A1 de las Administraciones públicas de España"

EL MEDICO INTERACTIVO. N.Garay | 12 - marzo - 2018 2:00 pm



“El acuerdo firmado el viernes entre el Ministerio de Hacienda y los sindicatos de la Mesa de la Función Pública (CC.OO, UGT y CSIF) es un insulto no solo para los médicos, sino también para todo el Grupo A 1 de todas las Administraciones Públicas de España”, ha indicado a EL MÉDICO INTERACTIVO, visiblemente enfadado, Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).

Por si había alguna duda, Toranzo recalca que el acuerdo con las centrales de clase –ninguneando a CESM que aglutina a más 50.000 profesionales que trabajan en la Sanidad pública y es, por tanto, la organización mayoritaria en su sector– “justifica más que nunca” la manifestación que los médicos tienen convocada en Madrid el próximo día 21 de marzo para reclamar los derechos, empezando por los económicos, “que nos han sido usurpados desde 2010”.

Desde CESM sostienen que el convenio rubricado supone “una brutal discriminación” para los facultativos”, ya que se establece un incremento general del 8,8 por ciento en tres años, del que solo un 6,1 por ciento está garantizado, mientras que el resto irá en función del crecimiento económico y del cumplimiento de los objetivos del déficit.

En el mejor de los casos, esto supondrá, a juicio de CESM, que en 2020 tendrán el salario que cobraban diez años antes – antes de que iniciaran los

tijeretazos en Sanidad- mientras que en el peor escenario supondrá estar cinco puntos por debajo de lo que cobraban entonces.

Para Tomas Toranzo el acuerdo es “indignante” porque en ningún punto contempla compensar a los médicos por el gran recorte que padecieron en su salario base en junio de 2010, “que supuso el 9 por ciento frente al 5 por ciento de media en el sector público. Nosotros fuimos los más perjudicados por lo que ahora que empieza a remontar la economía nos tienen que restituir nuestros derechos”, tal como ha adelantado el presidente de CESM.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos no admite –como refleja el acuerdo de Hacienda y las organizaciones de clase- que se dé por amortizado, como se temían, lo perdido desde la congelación de las nóminas en 2010 con el Gobierno Zapatero.

Subidas según la economía estatal y autonómica

Desde CESM critican con dureza que una parte sustancial de la subida prevista puede variar conforme evolucione la economía estatal y autonómica, “y en concreto de una variable como es la del cumplimiento del objetivo de déficit, supervisada por la Unión Europea y en la que España dista de haber sido un alumno disciplinado en los últimos ocho años”, explican. “Además, tampoco se ha tenido en cuenta la inflación media anual del 1,53 prevista por el Banco de España entre 2018-2020”

Entre las medidas que contempla CESM para que los médicos recuperen sus derechos, como adelantó Tomás Toranzo a este periódico, figuran la suspensión del recorte de junio de 2010 y reposición de las retribuciones vigentes hasta el 31 de mayo de este año, que además tiene que actualizarse “como mínimo según el IPC acumulado desde entonces.

La Confederación de los facultativos exige la devolución y pago debidamente actualizado del complemento de Carrera Profesional, “que también nos fue congelado por la mayoría de las Comunidades Autónomas dentro de la política general de recortes de los sucesivos gobiernos”, explica.

Por último, consideran que es necesario que las creen que las guardias médicas se retribuyan como lo que son: jornada extraordinaria; la reposición incondicional y no sometida a negociación alguna del 100 por cien de las retribuciones en situaciones de IT; la derogación de la jornada obligatoria

mínima de 37,5 horas semanales; y la recuperación de los días y horas de libre disposición.

El 21, paros en la Sanidad de Madrid y Murcia

“La manifestación del próximo día 21 cobra más valor tras el acuerdo de Montoro con las centrales de clase”, recalca Toranzo, “porque las reivindicaciones de los facultativos son cuestiones de dignidad, ya que el SNS se ha mantenido durante los años de crisis gracias a los profesionales sanitarios que han hecho posible que los pacientes no se vieran perjudicados por los recortes que recayeron sobre nosotros”, recalca.

Pero el problema más grave, como subrayó a este periódico el presidente de CESM es la “desmotivación continua y progresiva de los profesionales que puede conducir al colapso sanitario”. De ahí la necesidad de hacer patente su malestar que va en aumento por el “ninguneo” al que están siendo sometidos.

El acto de protesta frente al Ministerio de Sanidad –el primero “de los muchos que vendrán si no se nos escucha” comenzará a las 12 horas del próximo día 21 de marzo frente al Ministerio de Sanidad. “Es un día laborable y sabemos que será complicado que la manifestación sea multitudinaria, pero nos citaremos profesionales desplazados de toda España que iremos hasta la Plaza de las Cortes donde entregaremos un manifiesto a los portavoces de Sanidad de los partidos políticos con representación parlamentaria, con los que ya hemos hablado, pero que no han tomado cartas en el asunto”.

Los sindicatos médicos de Murcia y Madrid –adscritos a CESM– han anunciado asimismo que convocarán paros en la Sanidad pública de las dos Comunidades.